



Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha S.A.  
Empresa Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

## POLÍTICA INTEGRADA

Rev.: 00

Página 1 de 2

**Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha, S.A., (GEACAM)** ha sido, desde su fundación el principal instrumento operativo en el ámbito de las políticas de gestión ambiental de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Participa en todas y cada una de las fases de las políticas públicas medioambientales, desde la programación, hasta la gestión y ejecución de planes y proyectos o de obras de infraestructuras, relacionados, directa o indirectamente, con la conservación y mejora de calidad del medioambiente y del desarrollo rural de la región. Abarca también áreas como la gestión integral de residuos y, muy especialmente, la prevención y extinción de incendios.

La dirección de **GEACAM** es consciente de la afección que origina su actividad, por lo que expresa su compromiso y apoyo a las iniciativas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Energía, basadas en los siguientes principios:

- **Actuamos respetando el entorno y el bienestar de las generaciones presentes y futuras, con la pretensión de destacar en el sector y diferenciarnos de la competencia, generando el menor impacto posible.**
- **Cumplimos en todo momento con la normativa vigente en materia ambiental y energética, así como otros requisitos que la Organización suscriba, enmarcados en una política de mejora continua de nuestra actitud y comportamiento en todos los ámbitos de la gestión incluyendo el compromiso de prevención de la contaminación.**
- **Trabajamos con el objetivo de la mejora continua de nuestros procesos, en el ahorro y la eficiencia energética y de nuestra contribución a la sociedad y al medioambiente, orientada tanto hacia la satisfacción del cliente, como del trabajador y resto de grupos de interés.**
- **Aplicamos las medidas necesarias para prevenir la contaminación generada en el transporte por carretera, así como minimizar los residuos generados en las sedes y las naves; a la vez que se promueve el uso responsable de los recursos materiales y energéticos.**
- **Adoptamos el compromiso de prevenir, controlar y minimizar los efectos ambientales que nuestra actividad genera sobre el entorno y nuestro uso y consumo de la energía, para lo que utilizaremos, siempre que sea posible,**



Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha S.A.  
Empresa Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

## POLÍTICA INTEGRADA

Rev.: 00

Página 2 de 2

todos los medios organizativos y económicos necesarios, así como la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

- Proporcionamos una formación adecuada del personal para que realice sus actividades con los niveles de calidad y seguridad exigidos.

Nuestra política es difundida a todo el personal de **GEACAM** asegurándonos de que es entendida por todo el personal. Así mismo se pone a disposición de todo particular, organismo o empresa interesado en nuestra política.

Nuestra política de calidad, medio ambiente y energía es revisada periódicamente para garantizar su adecuación.

EL DIRECTOR GERENTE DE GEACAM, S.A.



Fdo.: D. Darío Francisco Dolz Fernández